

EL PACÍFICO

Semidiario de intereses generales

REDACTOR, DIRECTOR Y ADMINISTRADOR
J. DE DIOS MATUS

Año IX

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 3 DE OCTUBRE DE 1905.

Nº 1132

El Calzado Artavia



SE HACE NOTAR POR
lo atractivo de sus
estilos,
QUE LO DISTINGUEN DE CUAL-
QUIERA OTROS.
Satisface el gusto, el pié y
el bolsillo, y se compra
desde cualquiera
punto del país, á los mismos
precios á que se vende
en la capital.
LIBRE DE GASTOS

El Catálogo ilustrado y lista de precios
se envía á solicitud.

Artavia

San José, C. R. — Apartado 179 — Teléfono 242.

Se Alquila

LA CASA E DOS P ISOS
que ocupaba el Hotel del Canal, situada en
el lugar más ventajoso

PARA TODA CLASE DE NEGOCIOS, ESTA DESOCUPADA

y se alquila

¡BARATILLO!

Acudid que se acaba

€	qq.	Martillos á 1.25.
Pimienta de olor á	€ 20.00	Camisas de hombre de 1.50 hasta 3.00 c/u.
Comino	€ 20.00	Chumaceras á 4.00 pareja.
Clavos de comer	€ 10.00	Comales, ollas hierro, felpa, motones, remaches cobre, tubos de lámpara, depósitos idem, cuellos medias, artículos de ferretería, brújulas, chinchorros para pescar, betun «Masson» pipas para fumar, etiquetas de vinos, alquitrán en barriles, Royal, pavilo, conservas finas, pizarrines, libros de lectura y religiosos, adornos de sala, alfileres, cordones de zapatos, gramiles, pintura en latas pequeñas, yantas hierro, cobre en tiras, cintas, galón dorado y plateado, urnas, vidrios, hilos de color, lámparas de colgar, &c. á precios escandalosamente baratos.
Pintura	€ 15.00	qq.
Remos de 12, 14, 16, 17 y 18 pies á	€ 00.25	pie
Zapatos para hombre desde c/1.50 hasta á	€ 05.00	par
Sombros de paja para caballeros á	€ 03.00	
Id. de mujer desde	€ 1.50 hasta	€ 3.00
Sombros paja para caballeros á	€ 3.00	
Id. de niños desde 0.50 á 1.50		
Id. de señoritas para adornar desde	€ 0.2 hasta 3.50.	
Plomo en barra á c/ 1.00 barra de 1/2 arroba.		
Anclas de 25, 35, 50 y 75 libras á	15.00 el quintal,	

F. DE P. AMADOR.

CORRESPONDENCIA

Señor Redactor de «El Pacífico»

He callado durante dos meses porque así lo exigen los intereses de su periódico: á más de un inteligente suscriptor le he oído decir que quiere retirarse, porque mis cansadas correspondencias le tienen perdido el apetito y descompuesto el estómago; y encuentro en esa determinación tanta justicia, que he preferido guardar silencio, para no perjudicar á usted, y para que la estimable salud de las gentes no se altere por mi culpa. Además, razones poderosas de conservación induyeron también en mi ánimo. Cuando licenciosamente me permití hacer el ligero bosquejo del Kaiser, más de un amigo timorato me aconsejó callar, y como «el que toma consejo, muere de viejo», hice mil pedazos las cuartillas en que tenía dibujado á Pablo I y á otro noble personaje de esta ciudad. A estas gentes no le han bastado mi tradicional prudencia, ni los juramentos que atestiguan mi inocencia: no quieren ver en mis incoherentes narraciones los sentimientos sanos que me animan; y encuentran, aun en los actos más simples, veneno concentrado y mala intención manifiesta. Mi Pastor mismo, tan caritativo, tan compasivo, tan evangélico como es, siente por mí desdén y odio; y muchos otros, los poetas principalmente, están siempre dispuestos á juzgarme con prevención. Mala estrella es la mía! Estos, sobre todo, son injustos, injustísimos conmigo: no les he dado motivo alguno de queja, y estoy seguro que si consultan el caso con mi Pastor, se convencerán que no he pecado venialmente siquiera. Mi delito es que no me gustan sus versos, y siendo así, yo también tendría derecho al enojo, porque estoy seguro que si diera yo en esa manía, no encontraría en su criterio los aplausos que anhelan siempre los disparates que se escriben.

Hace pocos días hablaba con uno de la manada y me refería que un su colega tiene en incubación una oda á la *Libertad electoral*, la cual verá la luz pública en no sé qué periódico; tal vez en *La Gaceta* oficial. El tema, me figuro, que no es muy inspirador, y que le va á costar sudoroso trabajo darle vuelo á la imaginación y revestir de verdadera fantasía un asunto tan árido como parece; aunque debemos tomar en cuenta, para no anticipar juicios desfavorables, que el mismo vate ha gemido al pie del «guanacaste mocho»; ha llorado sobre el puente del «Paso de los bueyes», ha cantado á las impetuosas aguas de la quebrada de «La Arenas», y más de un tierno suspiro le ha arrancado la «Posa del Bejuco». Esas gentes tienen algo sobrenatural; yo no ballaría qué decir del

«guanacaste mocho», del puente, de «La Arenas», ni de la «Posa del Bejuco»; pero los poetas no son ajenos á la Naturaleza, y donde pasa el vulgo profano, sin detener su mirada ni su atención, el poeta se detiene, clava sus ojos, eleva su imaginación y pulsa su lira, arrancando de sus cuerdas acordes que parecen arrebatarse el sentimiento.

En la semana pasada estuvo reunido el Consilio, con asistencia del Cardenal de Santa Rosa, de los obispos del Coyolar, Tempate y Liberia, llegando á las últimas el Coadjutor del Sardinale. Sus laboriosas sesiones se prolongaban hasta largas horas de la noche, pero aún no se conocen sus determinaciones. Es de esperar que siendo todos Teólogos tan profundos, algo bueno han de disponer, y que la Iglesia Católica sacará gran provecho de las resoluciones de esos venerables sacerdotes, envejecidos en los desvelos por amor á la ciencia teológica.

La comedia electoral tuvo aquí lugar en los días fijados por la ley para esa especie de carnaval, en que unos se disfrazan de apóstoles y otros de mártires. Como Ud. sabe, la obra tiene tres actos: el primero que se llama propaganda, ó sea «engaño al pueblo»; el segundo, elección, ó sea «desengaño del pueblo», y el tercero, reclamos, ó sea «escarnio al pueblo». En esta representación hizo su debut la Unión Guanacasteca, y siendo la función á beneficio suyo, era natural esperar que su trabajo fuera bueno; y yo, que gozo con hacer justicia, no tengo inconveniente en declarar que fué admirable. En el primer acto, representó el papel de Virgen y Mártir: vestía un traje blanco, adornado apenas con un ligero ramo de azahares, símbolo de pureza y castidad. Algunos murmuradores, de esos que no faltan nunca en la mescolanza de un público, decían que su semblante y su talle acusaban liviandades pasadas y deleites futuros; pero yo no de importancia á esos rumores, fundados en la malicia de las gentes. Durante estuvo en escena, no cesó un momento de hacer presente su pureza: mostraba sus mejillas ahuecadas por el martirio, la palidez de su tez originada por el dolor, sus manos descarnadas por la pena, su cuerpo enflaquecido por la tristeza y su cabeza con canas prematuras por los desencantos; enef... uras corazón traspasado, rebo... aba su amor fraternal; su alma... ando de piedad, y en éxtasis... a llena de maba al cielo con... sublimes, llorando para todo... plegaria, pi... ella) el pan de... (no solo para de los oprimid... Dios y la libertad ces, tan bien... os. Estuvo eso, á vo... la figura... ejecutado, que parecía cárceles de Siberia, se forjan en su atribuy... ada fantasía los desgracia dos que allí van á purgar delito

imagidarios. Debe Ud. saber que hubo público nervioso que llegó á creer que aquello era verdad; me cuentan que don Jerónimo formó parte de ese público; pero yo lo dudo, porque él tiene costumbre de asistir á esas representaciones, unas veces de espectador y otras de actor y sabe que cuanto allí se hace y se dice es mentira, por desgracia.

Llegó el segundo acto y en él, la Vigen, la Martir del primero se convierte, al favor de las circunstancias, en impúdica-ramera. Exhibe sin rubor su seno repugnante y esprimido; su traje de pureza se cambia por otro, cuyos colores revelan su inclinación; de sus labios, perfumados ayer por la inocencia y la virtud, salen ahora bocanadas de humo, y su boca embalsamada durante la campaña por dulcísimas palabras, no tiene hoy sino el cinismo del delito y la mentira. Con inaudito desparpajo se mofa de su pasado; se ríe con irónica carcajada de sus doctrinas, y encenegada en el vicio, no tiene más teoría que el deleite y el placer. No sé si la naturaleza de la actora se acomoda á ese papel, no sé si su esfuerzo fué muy grande; pero es lo cierto que estuvo tan bien ejecutado, que me arrancó más de un «bravo» «bravísimo», la aplaudí frenéticamente y llevé mi entusiasmo hasta tirar á sus plantas, en calidad de homenaje y admiración, mi pobre tirolé: no le envié una corona porque carezco de flores. Puedo asegurar que la gran Trágica Francesa, que á pesar de sus años y de sus triunfos, es aún el orgullo del Teatro Universal, tendría mucho que aprender de la improvisada actora, sobre todo en aquello de tener oído fino para escuchar al apuntador, cualquiera que sea la distancia á que está colocado.

El tercer acto correspondió en este año á otros cómicos, cuya ejecución no ví ni sé como resultó: lástima.

El pueblo asistió con más ó menos interés, y se queda por cuatro años recogiendo fé para la próxima función.

CORRESPONSAL VIAJERO.

Liberia 25 de Stbre. de 1905.

EL PACIFICO

Vanitas vanitatum

Pues sí, estimados lectores, EL PACIFICO tiene hoy vanidad, y antes que otros se lo digan en son de reproche, él quiere manifestar su pecado para lograr la atenuante de la propia y espontánea confesión.

EL PACIFICO cree que en las alturas oficiales, su tan débil como desautorizada voz ha sido escuchada y atendida; pero no es sólo esto el motivo de su vanidad; ella consiste, principalmente, en la satisfacción que experimenta al creer que ha logrado hacer bien á una trama de la clase menesterosa: al pobre soldado.

Allí está la solicitud que el señor Ministro de la Guerra Licdo. don Vidal Quirós, acaba de presentar á la Comisión Permanente, por instrucciones del señor Presidente de la República, con calidad de urgente.

«No hay medio de conseguir en la actualidad un jornalero que trabaje, sin manutención, por menos de un colón al día en los campos de labranza».

La solicitud del Gobierno dice: «Nuestra clase trabajadora, inclusive los jornaleros, se proporciona con sus labores un salario que jamás es menor de un colón al día».

EL PACIFICO agregó: «El soldado trabaja todo el día, vela por lo menos media noche, a toda hora está expuesto á perder su vida en defensa de la patria, y la patria sólo le paga—parece mentira—el miserable sueldo de setenta y cinco céntimos».

La solicitud del Gobierno dice: «El soldado trabaja durante todo el día y la mitad de la noche... y á ese guardián de la tranquilidad pública no se le paga más que setenta y cinco céntimos diarios.»

Esos y algunos pasajes más, así como la época en que se presentó al Congreso esta solicitud, nos dan la tentación de creer que sin soltar EL PACIFICO de la mano, el señor Presidente escribió su paternal solicitud, que vendrá á permitirle á esos servidores de la patria, agregar un pan más á su frugal comida.

Interpretando los sentimientos de los beneficiados, enviamos al Gobierno frases sinceras de reconocimiento.

Ecos de Nicaragua

Ya EL PACIFICO anunció á sus numerosos lectores, el fallecimiento de Narciso Robieto, famoso comandante de la Penitenciaría de Managua, tristemente célebre en la historia de aquel desventurado país, por la inteligencia y esmero con que procedía en las asquerosas manipulaciones aprendidas de su digno maestro el General Lavatillas, digno Presidente de aquella tierra. Réstame hoy á mí anunciar, que S. E. Piura I acordó, que al cadáver del malogrado Comandante se le hicieran los honores militares de Coronel del ejército, como prueba de gratitud por sus lavatillivos ó enemáticos servicios prestados á las víctimas de aquella horrenda tiranía en la Penitenciaría de Managua.

Reciba Piura I nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida y que el destino le depare pronto un nuevo sustituto que le ayude á deshonorar y envilecer á sus compatriotas. Por sus infamias y vilezas, General y Comandante, son acreedores á un puesto culminante... en las páginas negras de la historia de Centro América.

Entre las notas sobresalientes que distinguen la administración de Zelaya en Nicaragua, podemos citar la protección que el dictador dispensa á toda clase de monopolios. El país está repartido entre unas pocas compañías ó trusts, que han podido negociar con el Gobierno contratos y concesiones ruinosísimas para el país, desde luego que afectan seriamente y por muchos años casi todas sus rentas nacionales. Piura I ya está rico, inmensamente rico, es varias veces millonario....

Ahora que ha logrado saciar un poco su codicia á costillas del tesoro nacional, ha determinado volver los ojos á sus amigos y paniaguados y se ha propuesto hacerlos ricos, pero explotando las riquezas de la nación. Piura I no es mona que da leche; y él recompensa á sus servidores liberalmente, los protege con largueza, y es espléndido con los suyos, pero no crean Uds., cándidos lectores, que todo eso ponga de su bolsillo particular. El tesoro nacional es de él y de allí deben salir todas esas extras.

Existen, pues, en Nicaragua trusts

Sépase

Las personas de esta ciudad que adeudan cantidades de dinero á la quiebra de Fabián Mena Morant, deberán pasar á mi oficina á cancelarlas dentro de ocho días. Vencido este término procederé judicialmente.

F. DE P. AMADOR
Curador.

ALARMA

¿Desea usted ponerse elegante calzado, barato? Pase á la Zapatería de Lucas A. Ruiz, establecida en una de las piezas de la casa de don Manuel Alvarez, calle del Muellecito, á 25 varas del establecimiento de licores del General Jérzan, donde se satisface el gusto más exigente y sobre todo habrá prontitud y esmero en el trabajo. Se trabaja el calzado cosido de varios modos y á muy bajos precios. Le vienen materiales frescos y finos.

Puntarenas, 24 de setiembre de 1905.

AVISO

EN LA MINA "TRES AMIGOS" encuentran 30 buenos peones trabajo á €2.00 por día

10-7

Puntarenas, 17 de Stbre. de 1905.

La Primavera

En mi nuevo establecimiento situado en el local que por muchos años ocupó la barbería de don Víctor Sandoval, á un lado de la Botica de Puntarenas, ofrezco á mis clientes en particular, y al público en general, un verdadero surtido de calzado de la tan afamada

MANUFACTURA DE CALZADO

de San José, así como un completo surtido de materiales para la elaboración de los mismos.

También tengo en venta artículos para varón á satisfacción de todos los gustos y alcances.

La calidad y precios no admiten competencia en esta plaza.

Puntarenas, 26 de setiembre de 1906.

Benj. Martínez.

HOTEL INTERNACIONAL

Unico de 1.^o clase en el Puerto.

MUCHAS E HIGIENICAS HABITACIONES
COMIDA SUCULENTA Y ABUNDANTE

HIELO A LA ORDEN—CANTINA SURTIDA

Habiendo comprado este, por tantos años afamado hotel, le he introducido muchas mejoras y me he puesto al frente de su cantina y mesa para mirar sus necesidades y atenderlas en seguida.

EMANUEL MOISO.

Breva americana

K Marca registrada según decreto
E publicado en "la Gaceta Oficial,"
Y Número 38, de
S 30 de setiembre
T Depósito en Puntarenas en T de 1903 y con
O la Cia. de Agencis de O probada co-
N Costa Rica Ltda. N mo la
E T. ASSMANN & C. T. ASSMANN & C. E mejor

de mil clases. Dicen de allá que se ha desarrollado en aquella tierra la fiebre de los trusts. Nadie que no sea amigo íntimo de Zelaya puede ser jefe de un trust, porque de seguro que no obtiene la concesión. Hay trusts para la exportación del ganado vacuno, trust para monopolizar el destace de ganado en toda la República, trust para la explotación de la sal, trust para la importación del cañón, trust para explotar los bulares nacionales, trust para explotar maderas de construcción, trust para destilación de aguardiente, trust para fabricación del azúcar; en fin, no hay negocio imaginable en aquel país que Zelaya no haya puesto en manos de sus amigos con el título de trust, para explotarlo con derecho exclusivo y enriquecerlos de ese modo. Pero es de advertir que el Dictador es el principal accionista en todas esas empresas, pues condición sine qua non es que se le cedan, en calidad de regalía, un cuarto de las acciones antes de firmarse el contrato.

Pero hay algo más serio y trascendental en ese asunto de los trusts. Todos los individuos favorecidos en esas turbias concesiones, son hijos del país, amigos incondicionales de Piura I y que por lo general no tienen capital. Su negocio, pues, consiste en obtener tales contratos del Gobierno mediante retribuciones escandalosamente bajas, y venderlas en seguida á individuos ó compañías extranjeras, en su mayor parte americanas del Norte, quienes pagan fuertes sumas que luego se reparten, logrando sacar así su tripa de mal año.

De esa manera es fácil comprender que al cabo de pocos años Nicaragua toda ó por lo menos su parte más rica, á donde van hasta la vez dirigidas las codiciosas miradas de los americanos: la Costa Mosquita, quedará en poder de una raza extraña, ajena á nuestras costumbres y á nuestra lengua y que tiene la vana pretensión de creerse superior á nosotros... y el resultado ¿cuál será? Fácilmente lo comprenderá el lector y sinó que consulte con don Ricardo Jiménez en San José.

Puntarenas, 30 de Stbre. de 1905.

Vulpian.

Emérides de Costa Rica

Durante la dominación española.

OCTUBRE

Día 1º—1683—El cabildo de Cartago informa al Rey contra el gobernador Sáenz, porque quería ser reelegido para el cargo.

Día 2—1781—Los mosquitos invaden á Matina, se llevan 25 prisioneros, matan á 4 soldados y queman las viviendas.

Día 3—1788—El síndico Machado se queja al gobernador de que en Cartago se vendía el algodón á 2 reales libra cuando en Chinandega la carga de 3 arrobas valía 14 pesos.

REMITIDOS

Insisto

En el nº de El Pacífico, correspondiente al 30 del próximo pasado, corre publicada el acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el 27 del citado mes, por la cual se confirma y fortalece la tenida el 23 del mismo, encaminada á suplicar al señor Licenciado don Cleto González Viquez el empeño de su influencia ante el Supremo Gobierno, para conseguir la suspensión de los efectos del decreto de 8 de febrero del año en curso, sobre prohibición de la pesca de concha perla en el litoral del golfo de Nicoya.

Todos los lectores de esta hoja

periódica y de otras de la capital, estarán al tanto de que el paso dado por el Municipio no mereció la general aprobación, que contra él se envió á *El Día* un telegrama de protesta suscrito por varios vecinos, y que yo protesté también, por separado, en un artículo que se publicó en el nº. 1129 de este mismo periódico.

Pues bien; la Corporación Municipal, al ratificar el consabido acuerdo, en la sesión de que me vengo ocupando, para suplicar de nuevo al señor Licdo. don Cleto González Viquez el empeño de sus gestiones en bien de la gracia que solicita, requiere su hidalguía y desinterés y le aconseja no paramientos ni en el telegrama de *El Día*, al cual llama *opinión desautorizada*, ni en mi artículo, que califica de *falta de lógica*, é hijo de un *mal entendido patriotismo* y de la *mayor intransigencia política*.

Entrego á la opinión pública la protesta hecha por telégrafo, suscrita por sesenta y ocho ciudadanos en ejercicio de sus derechos, para que ella falle sobre si es ó no *opinión desautorizada*, y me concreto á defender mi pobre manifestación, acusada de insustancial, &c. &c.

Dije y repito, que si se pedía justicia, el Jefe de la Nación no necesita asesores para impartirla; si una ilegalidad, aparte de la ofensa que se le infería, nada habríamos de conseguir, porque él no había de falsear lo que debe de permanecer incólume; y si era imprescindible acreditar una embajada para alcanzar el deseado bien, ella debía, con más personería que nadie, ser compuesta de hijos de este puerto. ¿Dónde está la falta de lógica?

¿O es que el Municipio juzga, *a priori*, que la comisión que de aquí vaya será mirada con desdén por el señor Presidente de la República? ¿O es que esa Corporación cree que el Licdo. don Cleto González Viquez representa la suma del prestigio nacional?

Si lo primero, se lastiman los elevados sentimientos de equidad que animan al Licdo. Esquivel, creyéndolo capaz de hacer gracia ó justicia sólo por las influencias de don Cleto; y si lo segundo, se deprimen, de una manera irrespetuosa, los méritos que adornan á la pléyade de hombres ilustres que, junto con el señor González Viquez, constituyen la honra y el legítimo orgullo del país. ¿También habrá en esto falta de lógica? ¿Será esto mal entendido patriotismo? ¿Pecará esto de intransigencia política?

Tengo la vanidad de creer que conozco al Licdo. don Cleto González Viquez más que muchos de sus devotos; puedo decir, con justicia ó sin ella, que todas ó casi todas las producciones literarias que han salido de su donosa pluma para engalanar periódicos nacionales ó extranjeros, me son familiares; que muchas de ellas conservo y releo con verdadero deleite, y que me considero con más títulos que otros para admirar al señor González Viquez, cuya personalidad científica y literaria tiene señalado puesto en el banquete eucarístico á que asiste la generación intelectual de Hispano América.

Como se ve, al decir que la gestión del caballero que me ocupaba, en las actuales circunstancias, improcedente, y que se tendría, por los más, como un paso político, no pensé, en modo alguno, herir la exquisita sensibilidad de ese señor, á quien respeto y admiro.

Mi publicación en referencias quizás habría caído por el suelo, si el Ayuntamiento razona de esta contundente manera: «El que firma el remitido publicado en *EL PACIFICO*, es un pobre diablo que no tiene un maíz que asar; que no puede apostar siquiera la insignificancia de cinco colones al oro mayor, en

la *poka* que suele jugarse en cierto establecimiento, ni puede tampoco *churuquear* los cognacs con apolinaris, que antes de cada comida se disputan en la cantina que frecuenta la *high life*. Varias personas bien educadas y de buena sociedad, no le contestan el saludo, ni le dan la acera cuando él la lleva, ni lo invitan á sus jolgorios.»

A tal razonamiento mezquino, que de seguro no hallará eco en el ánimo elevado de don Cleto, yo respondería resignado: «*Tempora mutantur!* todas esas prerrogativas me eran otorgadas, en no lejana época, en el año de 1900, en que un hermano mío era Gobernador de la comarca.»

Los señores miembros del Ayuntamiento hacen constar, quién sabe con qué miras, puesto que de eso nada se ha dicho, que jamás han traficado con sus opiniones políticas. A esto replico:—Ni yo tampoco. Fui constitucionalista, civilista, reeleccionista y transaccionista, y ni un solo favor he recibido de los gobiernos de los señores Rodríguez, Iglesias y Esquivel; pero ni tampoco lo he solicitado, y eso que bastantes cuartillas emborroneé para la prensa y bastantes tonterías dije en la tribuna. Ahora pertenezco con alma, vida y corazón al Partido del Pueblo, á Tobias Zúñiga Castro; jamás se me ha ocurrido creer que mis servicios prestados á esa noble causa deberían recibir remuneración, y nunca he querido pensar en las muecas que habría tenido que hacer para pronunciar esta frase nauseabunda: «¿Cuánto se me paga por mi adhesión al *zúñiguismo*?» No; fui, soy y seré *zúñiguista*, por convicción, por el honor de serlo; y antes de recibir retribución alguna por mi humilde empeño, por mis débiles esfuerzos, habría pagado por militar en esas filas de la democracia.

A esos leprosos de la conciencia que venden sus convicciones, he tenido que verlos para creer que en realidad existen; y es que en mi patria, cuya enaltecida maternidad no he cometido el sacrilegio de negar todavía, los principios no devengan salario; el soldado no gana ración por la idea que encarna, sino por el esfuerzo, por el ardor, por la sangre y por la vida que gasta en defenderla y hacerla prevalecer sobre todas las inconveniencias de la época y sobre todas las amenazas de la muerte.

Creo, pues, que los miembros de la Municipalidad, á quienes si no se enojan, confieso deber amistad y no pocas consideraciones, son leales á todas sus opiniones, como son leales al juramento que prestaron cuando aceptaron la guarda y vigilancia de los intereses de este pueblo; pero también creo que aunque de la mejor buena fé, esta vez, como otras muchas, interpretaron mal, ó por lo menos de inconsulta manera, las ideas y sentimientos del mismo, al delegar, en representación suya, al señor Licdo. don Cleto González Viquez, á quien negó rotundamente su adhesión y su voto en la campaña electoral recién pasada. Basta por hoy.

Puntarenas, 2 de octubre de 1905.

S. JARAMILLO.

PERMANENTE

Don Alberto Flores, C., Jefe del nacionalismo aquí, me ha negado una cuenta de licores, ante la Alcaldía, de más de cien colones, no obstante estar escrita, de su puño y letra. Si hay alguien que dudare de esto, puede pesar á mi establecimiento, para mostrársela.

Nicoya, 24 Stbre. de 1905.

Felice Trevisan.

INFORMACION

Un naufragio

El 28 de setiembre próximo pasado, salieron del puertecito de Oca Grande, costa de Cabo Blanco, en un bote de 8 varas, los individuos Balvino Peña, Narciso Jiménez y Francisco Ramírez, conduciendo 4 quintales de arroz, 600 cocos, 700 plátanos, 50 libras pieles de venado y 1 quintal de carne.

La embarcación venía corriendo viento favorable del Sur; pero á eso de las 8 p. m. y ya cerca del bajo de La Punta, el Sur se trocó en un fuerte chubasco Norte que hizo zozobrar la embarcación, perdiéndose absolutamente todo lo que traía salvándose milagrosamente los tripulantes, sin canaletes ni velas, sólo al favor de la corriente, que los arrojó á la isla Cuchillo, donde el señor Vargas, dueño de la carga y del bote, dejó á éste en reparación.

Algún dinero y las armas de los tripulantes naufragos también se perdieron.

Tarjetas finas

Tarjetas postales finas y elegantes, con preciosas láminas y vistas, le han llegado al suscrito.

Los precios, según su calidad, son sumamente baratos. Se atiende toda clase de pedidos de cualquier parte de esta República, adjuntando su valor.

Dirigirse á la casa comercial de don Miguel H. Céspedes.

Andrés J. Gutiérrez

Expresión de condolencia

Anoche falleció en Esparta, víctima de una fulminante fiebre perniciosa, la joven y bella esposa de nuestro amigo don José M^o Villaseñor, doña Bellisa Beer.

No habían cumplido dos años de haberselo unido, y ya la muerte, cortando por la parte débil, los ha separado para siempre.

Vayan nuestras frases de sincera condolencia para el inconsolable esposo y para su familia toda.

Rectificación

En la sesión municipal del 27 de setiembre próximo pasado, que publicamos en nuestra edición anterior, se escaparon las siguientes incorrecciones:

En el artículo III, donde dice «no estamos afiliados al lado que proclamamos... léase: al bando, etc.

En el artículo VI, donde dice «excitamos al señor Licdo. don Cleto González Viquez», léase: «excitamos el patriotismo del señor Licdo.», etc. Conste, y perdouen.

A los salineros

Se ofrece un juego de canoas y un hongo por muy poco dinero. Informes en esta redacción.

Alguna esperanza

El señor Ministro de Fomento ha acusado recibo al señor Gobernador de esta comarca del acuerdo de esta Municipalidad en que se dispuso suplicar al Ejecutivo suspensión de los efectos del decreto relativo á la suspensión de la pesca de la concha perla.

El señor Ministro manifiesta en esa nota que se estudiará la cuestión para darle la solución que convenga.

Pronto pues, sabremos á qué atenernos sobre ese importante asunto, que en mucho ha influido en la actual pobreza del puerto.

No más páidos, no más dolores.

El «Licor de Saugre», medicina de patente francesa, cura la debilidad nerviosa, sustituye la palidez por hermoso color de rosa.

Probadla los que padecen de anemia, clorosis, ó dispepsia nerviosa. Los sudores nocturnos se curan inmediatamente con esta medicina.

La Farmacia Universal, única importadora y agente de ella en Costa Rica.

